EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.356.848 — Año LIX — Nro. 19.348 — 16 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, VIERNES 24 DE JUNIO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101

La política para precios se fijó

Se ratificó que la competencia es el criterio para salir del control

BUENOS AIRES, 24 (N. A.). — El secretario de Comercio Dr. Alejandro Estrada, ratificó que la competencia es el criterio adoptado para salir del esquema de supervisión de precios —conocido popularmente como "tregua"— que finaliza el 7 de julio y afirmó que de lograrse sus objetivos se podrá establecer gradualmente la libre contratación de salarios.



(Radiofoto Telam)

El secretario de Comercio Dr. Alejandro Estrada, dirige su mensaje por radiofonía y televisión

En un mensaje dirigido ayer a todo el país, Estrada especificó cuáles serán las reglas del juego a partir de entonces, cuando señaló que "mientras se lleva a cabo la tarea de determinar el grado de competencia interna y externa de las empresas en su mercado, para ir liberándolas del control directo, las que continúan nominadas como líderes deberán seguir presentando su estructura de costos".

El funcionario aclaró que sólo podrán modificar sus precios cuando "cuenten con la autorización expresa de la Secretaría de Comercio".

El secretario Estrada también aclaró los planes del gobierno con respecto a la verificación de características monopólicas u oligopólicas en el mercado, que impidan corregir la situación por medio de la competencia exterior al reducir los aranceles de importación.

En ese caso —dijo— "se estudiarán algunos mecanismos de semiautomaticidad en la modificación de los precios en base a indicadores de orden general que esta secretaría, junto a los interesados, determinará para cada sector".

Las consecuencias más graves de la inflación

Tras reseñar las dificultades afrontadas por el actual gobierno en materia económica, Estrada identificó como una de las consecuencias más graves de la inflación a "la alteración de los hábitos de los consumidores y de los productores".

"Endeudarse, diferir los pagos, cambiar los precios lo más rápido posible, consumir y no ahorrar, especular y no producir, eran las reglas del juego" diagnosticó.

Estrada señaló que uno de los "éxitos" fundamentales del programa económico fue la modificación de esas costumbres, debido a las "reformas financiera y fiscal", que cumplieron gran parte de la "transición de una economía de especulación a una de producción".

La verdadera política de distribución del ingreso

Afirmó que "una política distribucionista por medio de los precios da lugar a un enorme despilfarro e iniquidad" y opinó como contraparte que "la verdadera política de distribución del ingreso debe realizarse a través del sistema fiscal".

En el marco de las medidas anunciadas, tras explicar los propósitos que guían a su secretaría y prometer los resultados consecuentes, Estrada asignó un "papel fundamental" al arancel de importación.

"Es evidente —aseguró— que una razonable competencia externa fijará el límite o un hecho a los aumentos de precios. Esta política no significa reducir los mismos inicialmente más allá de lo que la estructura productiva podría tolerar".

"La pretensión inicial —agregó— es que ese arancel actúe como un techo reemplazando el tradicional esquema de control de precios, en el cual esencialmente no creemos como instru-

(Pasa a Pág. 2da., Col. 9ª)

Videla irá al Uruguay

Trataron hoy aspectos del viaje

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El jefe del Estado, teniente general Jorge Videla, se reunió esta mañana con ministros y otros altos funcionarios donde se consideró su viaje de la semana próxima al Uruguay.

De la reunión, que se realizó en la Casa de Gobierno, participaron el ministro de Relaciones Exteriores, contraalmirante Oscar Montes, de Defensa Nacional, brigadier José Klix, secretarios del área presidencial, funcionarios de los Ministerios de Economía, Cultura y Educación, Bienestar Social e Interior.

cambios neurológicos con respecto al estado pos-operatorio" y "se considera normal el proceso de evolución del paciente".

La información emanada de la comisión naval de la Armada de los Estados Unidos, organismo del cual también depende el hospital naval de Tethesda, Maryland fue difundida ayer en esta capital.

El vicealmirante Guzzetti fue intervenido quirúrgicamente en ese nosocomio para extirparle esquirlas óseas y fragmentos de la bala que se encontraban alojados en su cerebro como consecuencia del brutal atentado subversivo que sufrió el 7 de mayo último.

Deliberación de la Junta Militar

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Además de considerar los informes médicos acerca del estado de salud de la ex presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, los miembros de la Junta Militar de gobierno evaluaron los resultados de la participación de Argentina en la última asamblea de la Organización de los Estados americanos (OEA), celebrada en Grenada.

Durante la reunión, realizada ayer en el comando en jefe de la Armada durante más de dos horas y media, el teniente general Jorge Videla, el brigadier general Orlando Agosti y el almirante Emilio Massera estudiaron el informe de la delegación argentina a la conferencia de la OEA, que presidió el ministro de Relaciones Exteriores vicealmirante Oscar Montes.

Otro de los temas tratados habría sido el análisis que realizó la conducción económica sobre la evolución del salario real.

Ese análisis, según la versión oficiosa obtenida anoche, habría sido elevado ya al presidente Videla, por el titular del Ministerio de Economía, José Martínez de Hoz en la reunión que mantuvieron el miércoles en la Casa Rosada.

El último de los temas considerados fueron los avances logrados en la redacción del proyecto de la nueva Ley de Asociaciones Profesionales y la marcha en la redacción del "Proyecto Nacional".

Informe sobre el estado del Vimte. Guzzetti

BUENOS AIRES, 24 (Telam). — El estado de salud del vicealmirante César Augusto Guzzetti "no ofrece

Con Valery Giscard se reúne Cyrus Vance

PARIS, 24 (UPI). — La reciente visita a Francia del presidente de la Unión Soviética Leonid Brezhnev estará en el corazón de las conversaciones que tendrá hoy el secretario de estado norteamericano Cyrus Vance con el presidente Valery Giscard d' Estaing. Se entiende que el tema central de la reunión es el análisis de los ataques que Brezhnev hizo en contra de la política exterior de Estados Unidos, durante su visita de tres días a comienzos de la semana.

Reducen fondos para ayudar al exterior en E.U.

Desafío a la política de Carter

WASHINGTON, 24 (UPI). — En abierto desafío a los deseos de la Casa Blanca, la Cámara de Representantes asestó un golpe a la política exterior del presidente Jimmy Carter al aprobar un corte del cinco por ciento en el programa de ayuda exterior.

A última hora de ayer, aprobó 298 contra 174 un proyecto que consulta 6.700 millones de dólares en ayuda externa, 1.000 millones menos que los pedidos por el ejecutivo.

Se espera que tanto la Casa Blanca como el Departamento de Estado reaccionen vigorosamente. Insisten en que una acción de esa naturaleza es un serio golpe a los esfuerzos de Carter para impedir el conflicto que se avecina por la creciente disparidad entre las naciones ricas y las naciones pobres.

Con el embajador de Nicaragua Guillermo Sevilla Sacasa mirando desde las galerías, la cámara restableció por 225 contra 180 la ayuda militar y créditos por 3 millones 100.000 dólares para su país, a pesar del informe sobre presuntas violaciones de los derechos humanos.

En los minutos finales de un debate de dos días, la cámara aprobó sobre tabla la reducción propuesta por el representante republicano Clarence Miller.

Al iniciarse el debate el miércoles, Carter pidió a la cámara que no introdujera enmiendas que pudieran limitar o restringir el empleo de fondos de ayuda a través de organismos multilaterales que el gobierno desea fortalecer. La Casa Blanca pidió en total 7.600 millones de dólares.

La cámara desafió el pedido de Carter al aprobar por 274 votos contra 112 la enmienda del republicano John Ashbrook, que eliminaba fondos que directa o indirectamente pudieran ir a Cuba. Se aprobaron restricciones semejantes con respecto a Angola y Mozambique.

Otra decisión de la cámara que prohibía el uso indirecto o directo de ayuda a Vietnam, Camboya, Laos o Uganda, acarreó fuertes recriminaciones de parte del ejecutivo.

Pero los parlamentarios dieron algunas victorias limitadas al gobierno.

—Rechazaron la enmienda del demócrata Tom Harkin para eliminar 45 millones de dólares de ayuda militar a Corea del Sur. El gobierno está preocupado de no alterar sino en lo absolutamente necesario la situación de seguridad en el noreste asiático, como consecuencia del proyectado retiro de tropas anunciado por Carter.

Secretario de Cultura es el Dr. Raúl Casal

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue designado secretario de Cultura, el Dr. Raúl Alberto Casal en reemplazo de Francisco Macías que integró el equipo del ex ministro Ricardo P. Bruera.

El Dr. Casal es egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires y ha hecho —como historiador— cursos de especialización en España.

Profundamente vinculado a Claudio Sánchez Albornoz, el Dr. Casal realizó bajo su dirección estudios de historia medieval y literatura española. Tiene 45 años de edad.

15.824.160 electores inscriptos en el país

Se registra un mayor margen de mujeres

BUENOS AIRES, 24 (NA). — La Cámara Nacional Electoral informó que al 31 de diciembre de 1976 había un total de 15.824.160 ciudadanos inscriptos en el registro cívico de la Nación, con una leve superioridad de las mujeres sobre los varones.

La información fue suministrada ayer y la división por sexo señala que las mujeres en condiciones de votar son 8.009.891 contra 7.814.269 hombres, en tanto se computan 1.168.792 analfabetos (7.39 por ciento del total) y 288.805 naturalizados (1.83 por ciento).

El distrito con mayor cantidad de potenciales electorales era, a esa fecha la provincia de Buenos Aires, con un total de 5.550.154, de los cuales 2 millones 834.985 eran mujeres y 2.715.169 varones. Y el menor, Tierra del Fuego, con 6.254, aunque aquí aparece un ostensible predominio masculino: 3.932, contra 2.322 mujeres.

La mayor proporción de analfabetos corresponde a la provincia de Santiago del Estero (23,61 por ciento) y la menor a la capital federal (1,01 por ciento).

El siguiente es el cuadro completo:

Distritos Electorales	Femen.	Masc.	Total	Analf.	o/o	Natur.	o/o
Cap. federal	1.203.831	1.040.012	2.243.843	22.558	1.01	138.213	6,16
Bs. Aires	2.834.985	2.715.169	5.550.154	240.423	4.33	75.781	1.37
Catamarca	63.467	62.268	125.735	23.639	10,85	208	0.17
Chaco	171.666	197.855	369.521	77.299	20.92	2.333	0.63
Chubut	55.153	62.621	117.774	13.081	11.11	2.830	2.40
Córdoba	738.397	731.098	1.469.495	123.099	8,38	7.879	0.54
Corrientes	198.375	194.745	393.120	89.152	22.68	1.996	0.51
Entre Ríos	281.146	290.198	571.344	70.347	12.31	3.603	0.63
Formosa	63.161	71.284	134.445	20.391	15.32	3.529	2.63
Jujuy	88.161	90.389	178.550	22.033	12.34	2.373	1.33
La Pampa	59.723	66.845	126.568	10.880	8.60	1.095	0.87
La Rioja	48.063	46.185	94.248	9.303	9.88	370	0.39
Mendoza	328.475	330.618	669.093	60.793	9.09	9.340	1.40
Misiones	108.298	124.040	232.338	20.534	8.84	4.040	1.74
Neuquén	44.183	50.743	94.926	14.098	14.85	1.039	1.10
Río Negro	75.298	81.169	156.467	22.581	14.43	2.405	1.54
Salta	162.819	172.798	335.617	46.725	13.92	3.021	0.90
San Juan	133.318	127.827	261.145	22.413	8.58	1.344	0.52
San Luis	64.234	67.039	131.263	14.199	10.82	415	0.32
Santa Cruz	16.827	24.369	41.196	1.473	3.57	3.464	8.41
Santa Fe	782.368	757.369	1.539.737	102.039	6.63	12.146	0.79
Sgo. del Estero	171.678	181.827	353.505	83.476	23.61	687	0.19
T. del Fuego	2.322	3.932	6.254	93	1.49	851	13.61
Tucumán	262.421	264.840	527.261	66.666	12.64	2.652	0.50
Consulados	41.524	59.039	100.563	1.286	1.28	7.191	7,15
Total general	8.009.891	7.814.269	15.824.160	1.168.792	7,39	288.805	1,83

Acuerdo para unificar la coalición española

Surgió de la reunión de siete horas de Adolfo Suárez con los jefes de distintas agrupaciones

MADRID, 24 (UPI). — Un "acuerdo básico" para la formación de un partido unificado surgió como consecuencia de la reciente reunión del presidente del gobierno español Adolfo Suárez con los jefes de la coalición de centro que dirige el político según informó uno de los participantes en las conversaciones.

La sesión de siete horas en el palacio Moncloa constituyó el más reciente esfuerzo de Suárez para asegurar su centro, sobre la coalición de liberales, demócrata cristianos y social demócratas que alcanzó el triunfo en las elecciones de hace nueve días. Para los periodistas encargados de cubrir la reunión, la conducta de los políticos a la salida fue "la más impolítica de que haya memoria".

Felipe González, cuyo partido Socialista Obrero Español obtuvo 118 asientos en el parlamento de 350 miembros contra los 165 de Suárez, había pronosticado que la coalición de Suárez se dividiría después de las elecciones.

Suárez ha procurado imponer disciplina en su unión de centro democrático, antes de formar el nuevo gobierno.

"Diario 16" informó que Suárez manifestó a los dirigentes de la coalición que no designaría ministerio mientras no aceptaran formar un partido unificado bajo su dirección.

Al mediodía de ayer, se informó que se había alcanzado el acuerdo para la unificación, pero no se produjo la confirmación oficial.

El primero en abandonar la reunión política fue el dirigente demócrata cristiano Fernando Alvarez Miranda, quien informó a los periodistas que "existe un acuerdo básico" para la formación del partido unificado.

Los otros seis participantes se negaron a contestar las preguntas periodísticas sobre los acuerdos tomados con el jefe del gobierno.

El social demócrata Francisco Fernández Ordóñez, uno de los políticos más liberales del grupo y el más criticado por sus tendencias disidentes, declaró que "hay más confusión que lo que se ha estado diciendo estos días".

Los periodistas españoles que cubrían la reunión formularon una declaración conjunta criticando a los políticos reunidos con Suárez por "una de las conductas más impolíticas que se recuerdan desde que este país retornó a la democracia".

(Radiofoto UPI)

Los obreros comienzan a reordenar los asientos en las Cortes, en Madrid, para ubicar a los recientes electos diputados y senadores cuando se inicien las sesiones legislativas el mes próximo. Cabe señalar que el número de representantes es casi el doble del anterior

Dependerá del Parlamento la TV española

MADRID, 24 (EFE). — "A partir de ahora la televisión española pasará a depender del Parlamento", dijo el director general de Radiodifusión y Televisión, Rafael Ansón.

Ansón, que posiblemente deje el cargo para ocupar otro de mayor jerarquía, afirmó que la televisión española no dependería de ningún partido político y su administración futura estaría en manos de un patronato.

No decrece la agitación en Sudáfrica

JOHANNESBURGO, 24 (UPI). — La policía fue tomada de sorpresa cuando unos 300 estudiantes negros organizaron inesperadamente una manifestación frente al cuartel policial de la plaza John Vorster, pero antes de que se pusiera el sol, la policía había muerto a un estudiante, herido a 14 y detenido a 146, en un día de violencia dentro y fuera de Johannesburgo.

Las demostraciones masivas emergieron simultáneamente en distintos puntos de la ciudad y en el poblado negro de Soweto, donde varios miles de estudiantes apedrearon e incendiaron ómnibus, saquearon el comercio y destruyeron vehículos comerciales y particulares en el peor acto de violencia en la ciudad este año.

Thami Bunze, un escolar de 16 años, fue herido de muerte cuando la policía abrió fuego después de haber sido "violentamente atacada por una gran turba" cerca de la escuela superior de Orland, en Soweto, según el comisionado a cargo de las fuerzas de choque, mayor general David Kriel.

El estudiante murió horas después en el hospital. Otro hombre resultó herido en una pierna durante el mismo incidente, y fue detenido.

El nuevo acto de violencia surgió una semana después que los estudiantes de Soweto organizaron tres días de recuerdo fúnebre en honor de los 618 negros que murieron el año pasado durante seis meses de disturbios raciales en Sudáfrica.

La semana pasada resultaron 11 personas muertas en tres días de incidentes. Uno de ellos fue un policía herido accidentalmente por un colega. Un total de 41 negros resultaron heridos y más de 400 detenidos.

Por lo menos 400 policías con uniformes de combate fueron traídos desde Pretoria para reforzar los 1.000 hombres que componen la fuerza policial en la acorralada ciudad de Soweto, 24 kilómetros al suroeste de Johannesburgo.

El brigadier Trikker, a cargo de las operaciones, dijo que la situación era "confusa y fea".

Advertencias de Paulo VI a Mons. Lefebvre

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (EFE). — De "irreparable" calificó hoy el portavoz Vaticano la ruptura que se produciría con la Iglesia Católica si monseñor Lefebvre procede a conferir nuevas ordenaciones sacerdotales, el próximo día 29, tal como lo tiene previsto.

"El Papa Paulo VI, dijo el portavoz vaticano Panciroli, dirigió el pasado día 20 una carta a monseñor Lefebvre en la que le instó a no realizar un nuevo y gravísimo acto de desobediencia a la autoridad eclesial, transgrediendo la censura canónica que le prohibe el ejercicio de cualquier potestad".

El portavoz vaticano añadió que las ordenaciones sacerdotales que el prelado francés actualmente suspenso a divinis (prohibición de administrar sacramentos) tiene proyectado llevar a cabo en Econe (Suiza), harían irreparable la ruptura con la unidad y la caridad de la comunión católica.

Idi Amin reasumió la presidencia

NAIROBI, 24 (UPI). — El presidente ugandés Idi Amin reasumió sus funciones oficiales, concluyendo una semana de especulaciones sobre si había sido muerto o malherido en un intento de asesinato por soldados disidentes, según dijo hoy radio Ugada.

Ayer la radio denunció que las informaciones sobre el intento de asesinato no eran sino propaganda "maliciosa", difundida por los británicos, y les previno de que se abstuvieran de seguir inmiscuyéndose en los asuntos internos de Uganda.

Según la emisora, Amin se reunió ayer con su ministro de Finanzas, brigadier general Moses Ali, en el primer día de actividad oficial desde que había desaparecido de la circulación hace una semana. Ali le entregó un mensaje del presidente Anwar Sadat de Egipto, según la radio.

El vicepresidente, general Mustafá Adrisi, dijo en una declaración aparte que Amin estaba "muy vivo y en excelente estado" y que se encontraba "descansando y estudiando el futuro desarrollo del país".

La emisora citó también a un vocero militar (por lo general es el mismo Amin), diciendo que el presidente estaba disfrutando de una luna de miel atrasada con su esposa y "descansando después de un largo período de intenso trabajo".

Los tres anuncios, hechos con menos de una hora de diferencia uno del otro, aparentemente [illegible] que Amin ha vuelto a sus funciones después de la misteriosa ausencia de una semana, pero no aclara qué es lo que ocurrió realmente durante esa semana.

Fuentes de Uganda y diplomáticas insisten en que Amin sobrevivió a un intento de asesinato organizado por oficiales disidentes, quienes prepararon una emboscada al automóvil de Amin el sábado pasado.

Entretanto, tropas leales han protagonizado una sangrienta purga de los enemigos de Amin, durante la cual han sido asesinadas entre 200 y 300 personas, según esas fuentes.

"En confirmación a sus anuncios, las fuentes mencionan los movimientos de tropas en gran escala durante la semana, la evidente confusión de los funcionarios de gobierno sobre el paradero de Amin, el silencio de la radio de Uganda y la deserción hacia Kenya de numerosos altos oficiales de las fuerzas armadas de Uganda.

Después del silencio, radio Uganda comenzó a desbaratar los informes sobre el atentado.

Los británicos y la radio de Kenya han tratado de "engañar al mundo entero", dijo la radio de Uganda, agregando que "se ha probado que las informaciones sobre la pretendida desaparición o muerte (de Amin), son falsas".

Sancionan en Brasil la ley del divorcio

BRASILIA, 24 (UPI). — El Congreso rechazó ayer la presión de la Iglesia y aprobó, en una segunda votación, una enmienda constitucional que permitirá por primera vez el divorcio en Brasil, el mayor país católico del mundo.

Se esperaba que la votación fuera una ratificación formal de la que hace una semana aprobó el divorcio por 219 votos contra 156 —la de ayer fue de 226-159— pero a último momento la Iglesia Católica lanzó una campaña dirigida a que el parlamento rechazara la iniciativa.

Bajo las leyes brasileñas, las enmiendas constitucionales deben ser aprobadas dos veces. Ninguna enmienda previa tuvo una segunda votación diferente a la primera.

El público —unas 1.500 personas— que asistió a la votación profirió gritos de alegría cuando la medida recibió los 212 votos necesarios para ser aprobada.

La conferencia nacional de obispos brasileños había lanzado esta semana varios ataques contra el proyecto. Su secretario general, el obispo Ivo Lorscheiter, dijo a la prensa que la Iglesia "tomará nota de los políticos (legisladores)" que votaran en favor de la iniciativa.

La Arquidiócesis de Río de Janeiro declaró que "los legisladores que voten en favor del divorcio se colocan en una posición de insubordinación a la ley natural y a la de Cristo".

La ley permitirá el divorcio luego de tres años de separación legal o cinco de facto.

Un nuevo ministro

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 24 (De nuestra agencia). — El Dr. Juan José Catalán ha jurado como ministro de Cultura y Educación. Lo más notable de esta designación es que tal vez se trate de la primera habida en mucho tiempo para el más alto cargo en la conducción educativa oficial sin que círculos gravitantes de la Iglesia hayan intervenido en la propuesta de candidatos.

El Dr. Catalán no es un ateo, pero tampoco un militante católico en la acepción estricta de las palabras. Es un liberal y antes fue socialista. En las elecciones de convencionales constituyentes que se realizaron el 28 de julio de 1957, fue candidato por el P.S., en Tucumán.

Tradicionalmente, los sectores de la Iglesia aplicados al conocimiento de los problemas educacionales han influido directamente en la designación de los ministros de Educación. Nadie duda, por ejemplo, que esos sectores fueron consultados en marzo de 1976. De esas consultas salió el nombre del Sr. Ricardo Bruera, quien ejerció la cartera hasta hace unas pocas semanas.

Catalán eligió bien, en principio, a su secretario de Educación. Lo fue a buscar a Bahía Blanca. De allí viene el Dr. Ferramón Pearson: un hombre con mayores vínculos que él con la Iglesia.

Catalán y Ferramón Pearson firmaron no hace mucho una declaración de apoyo al proceso político militar dada por SEA, una sociedad de estudios políticos más conocida en el ambiente como "el grupo Perriaux".

Este ha estado en el centro de un escándalo político a raíz de habérsele asignado declaraciones según las cuales habría dado en público y en el exterior consejos al presidente de la Nación sobre lo que debe hacer en el futuro respecto de la continuidad en su cargo. En el momento de asignársele dichas declaraciones, Perriaux integraba una misión encabezada en los Estados Unidos por el presidente del Banco Nacional de Desarrollo, Dr. Carlos C. Helbling.

Tanto la agencia de noticias que transmitió las supuestas declaraciones de Perriaux como el propio interesado desmintieron que hubiera sucedido lo que se había dicho. Las aguas de este episodio tienden definitivamente a calmarse, pero de cualquier modo han dejado abierto el interrogante de si es conveniente que tanta gente y con tanta frecuencia vaya a explicar al exterior la política argentina. Por algo las maestras suelen advertir a los chicos que muchas manos en un plato hacen mucho garabato.

Versión sobre un cronograma político

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El quincenario "Convicción", que se distribuye por correo, difundió un cronograma político que prevé la permanencia de las fuerzas armadas en el poder hasta 1991, a través de cinco etapas conducidas por otras tantas juntas militares sucesivas y tres presidentes, el último de los cuales sería un civil, como respuesta de la convocatoria oficial de "asumir una actitud creadora".

El proyecto, que según la revista no ha realizado con la participación de "militares ni personas próximas al poder", fue anunciado como obra de su propio equipo político y está fundamentado en la idea de que para obtener "un cambio de mentalidad" en el país hace falta no menos de una generación, o sea unos quince años, y de ahí la duración asignada al proceso.

La publicación hace notar que los integrantes de la presunta última junta militar "son ahora coroneles, capitanes de navío y comodoros", si se tiene en cuenta que proyecta una duración de tres años por cada organismo unificador de los comandantes en jefe.

Y destaca que a su criterio ello es importante porque "al revés de lo que se ha planteado siempre (Franco en España, por ejemplo), la estabilidad del proceso radica en su renovación biológica y no en la mismificación de un líder que se esclerosa en el poder".

La actual etapa es de recuperación económica

Los planes de la revista califican a la etapa actual (1976-1979) como la de recuperación económica y "absolutismo militar", reglamentada por las pautas que a su juicio [illegible] tales como superación de las contradicciones [illegible] de las fuerzas armadas (cumplido), [illegible] del poder (en vías de cumplimiento) y formulación de un proyecto para la modernización del país (en vías de cumplirse).

La creación del MRN

A criterio de esa publicación [illegible] de 1979 se deberá crear el núcleo inicial de lo que más tarde será el Movimiento de Reorganización Nacional (MRN), llamado a jugar un importante papel en el proceso.

"Convicción" define [illegible] segunda etapa, a la que llama "ubicación de la Argentina en el mundo" y que comenzaría con la instalación de una nueva junta militar.

El teniente general Jorge Videla, en tanto, podría permanecer en la presidencia a la vez que el almirante Emilio Massera y el brigadier general Orlando Agosti, ya retirados, pasarían a integrar el MRN, que por imperio de ambas presencias —augura la revista— empezaría a crecer.

La segunda etapa

La creativa prospección define a ese segundo período también como "absolutismo militar", pero admite una mayor participación de elementos civiles en el gobierno, que podrían ser seleccionados entre los adherentes al futuro MRN.

Estos son los objetivos que se plantea para la segunda etapa: formulación de una vigorosa política exterior; expansión de la economía; modernización de la educación; formación de nuevas promociones de dirigentes sindicales y acción provincial.

Tercera etapa

Según "Convicción", el tercer período (1982-85) se caracterizará por la elección de un nuevo presidente, que podría ser "un militar perteneciente a la conducción del MRN".

Sus colaboradores, además, ya no serían producto de una "digitación autoritaria" —destacó—, sino aquellos que se hubieran destacado dentro del movimiento.

Tras aclarar que el MRN no es "de ninguna manera un partido político", reseña los objetivos que ese grupo de poder habrá de plantearse para el tercer período: transformación del proyecto nacional en un plan de acción nacional; renovación y desarrollo de las entidades intermedias de la comunidad; reafirmación de relaciones exteriores vigorosas en lo comercial y en lo político y culminación de la reforma estructural de la educación.

Cuarta etapa

La cuarta etapa delineada por convicción para el destino próximo del país (1985-88) prevé la permanencia del mismo presidente que actuaría en la anterior, y su cometido de mayor trascendencia será un "referendum que consagre e institucionalice el acto fundacional".

El referendum, programado para 1988, compatibilizaría lo proyectado por el Ministerio de Planeamiento con los trabajos producidos por el Movimiento de Reorganización Nacional.

Aunque el proyecto no menciona qué ocurriría si los resultados de esa compulsa fueran negativos, pronostica también una quinta etapa (1988-1991), bajo la conducción de la última Junta Militar y un nuevo presidente, cuya designación "sería saludable que recayera en un dirigente del MRN, pero civil".

La "reaparición de los factores de una democracia pluralista" es el eje del período y para ello en 1989 se disolvería el MRN, con el fin de que sus componentes se reagruparán en uno o más partidos políticos nuevos.

Esta alejada etapa del proceso convocaría a la "recreación de partidos políticos tradicionales" y en 1990 tendrían lugar las elecciones de legisladores.

El esquema de poder en los últimos tramos quedaría constituido así:

Junta Militar: disminuirá progresivamente su ingerencia en lo político y desempeñará la vigilancia del cumplimiento del cronograma.

Presidencia: Ejercida por un civil perteneciente al MRN.

Gobernaciones: Ejercidas por civiles del MRN.

Legislaturas: Integradas por miembros de las distintas tendencias internas del MRN.

Intendencias: Ejercidas por miembros de las tendencias internas del MRN elegidos en 1987.

Concejos deliberantes: Integrados por miembros de las distintas tendencias internas del MRN, elegidos en 1987.

Congreso Nacional: Integrado por legisladores elegidos entre los candidatos de todos los partidos políticos

Dictaminó la CAL sobre la ley industrial

BUENOS AIRES, 24 (N.A.). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) dictaminó su informe final sobre el proyecto de ley de promoción industrial, aconsejando que se introduzcan reformas en artículos referidos a la vinculación de la norma con la correspondiente a radicaciones extranjeras, a su relación con las pautas sobre transferencia de tecnología desde el exterior y a cuestiones específicas de defensa nacional y de carácter estratégico.

El dictamen definitivo de la CAL se produjo en su sesión plenaria de ayer, al igual que la decisión final del cuerpo acerca de otro proyecto de significativa trascendencia: el que autoriza la venta de un grupo de empresas que son administradas actualmente por el Estado, acerca del cual también se recomendaron modificaciones.

El primero de los proyectos propicia derogar la ley 20.560, para reemplazar al actual régimen de promoción industrial por una disposición legal que impulse el desarrollo regional, la eficiencia empresaria, las industrias indispensables para la defensa y la seguridad, así como la implantación de zonas de frontera.

La norma propicia privilegiar la producción de productos básicos y estratégicos, así como la sustitución de importaciones y el aliento a nuevas exportaciones, al tiempo que contempla la introducción de tecnología de avanzada.

En cuanto al proyecto que propone dar autorización al Poder Ejecutivo para vender los activos de empresas administradas por el Estado (al modificar la ley 18.832, de quiebras), se pudo establecer que la CAL objetó los procedimientos que se implementan en la iniciativa para proceder a la enajenación de tales empresas, entre las que no se incluirán las ex permisionarias de canales de televisión.

Entre las principales sociedades contempladas en el proyecto estarían Electrodinie, La Bernalesa S.A., Hilandería Luján, Olera Argentina, Ferroductil, Compañía Azucarera Las Palmas, Siam Di Tella, Ingenio Arno y otras.

En el plenario de ayer, además, el ente asesor castrense calificó con el rótulo de "significativa trascendencia" una iniciativa originada en la cartera de justicia.

Se trata de un proyecto para modificar el decreto ley 1285/58, vinculado con la organización de la justicia nacional, en lo referido a la nominación de jueces de paz en los territorios nacionales.

Sólo dos puestos quedan en ese nivel, los que funcionan actualmente en el territorio nacional de Tierra del Fuego.

La fabricación de motores ha tenido merma

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La producción de motores de combustión interna en el país descendió un 4,9 por ciento durante el primer cuatrimestre de este año con relación a igual período del año anterior.

Según un informe de la Secretaría de Desarrollo Industrial este año se fabricaron 19.850 unidades contra los 20.879 motores fabricados el año pasado.

Han sancionado a 8 farmacias en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Por violar normas legales que reglamentan su funcionamiento, la Secretaría de Salud Pública de la Nación sancionó a ocho farmacias de esta capital.

Las infracciones fueron comprobadas en los siguientes establecimientos:

—Por venta de drogas sicotrópicas y de especialidades con drogas sicotrópicas, sin receta y sin asentar en los libros: Farmacia Nasca, director técnico Timoteo Prado, ubicada en Canalejas 2962; Farmacia Diana, director técnico Manuel Gerberoff, Pueyrredón 1021, y Farmacia Continental, directora técnica Ofelia N. Manalante, Avda. del Trabajo 2300.

—Por falta de especialidades medicinales y anuncio de especialidades no reconocidas: farmacia San Roque, directora técnica Emilia I. de Serbino, Alvarez Thomas [illegible].

—Por incumplimiento del servicio nocturno: farmacia Nueva Abasto, directora técnica María Billie Gurman, Lavalle 3302; [illegible] Nuestra Señora d[illegible], director técnico Hor[illegible], Olazábal 5502; [illegible] Farmacia del Sud, director técnico José Soria, Lima 1790, y Farmacia Avenida San Martín, director técnico Boris Jansenson, avenida San Martín 5234.

Nuevas normas para publicidad en radiodifusión

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — A partir del 1º de agosto próximo, las emisoras de radiodifusión de toda la República que comercializan espacios en forma indirecta a través de agencias de publicidad, deberán hacerlo con aquellas que se hayan inscripto previamente ante el Comité Federal de Radiodifusión.

Lo dispone así la resolución Nº 15 del Comité Federal de Radiodifusión, aparecida en el Boletín oficial. En otros de sus artículos, la disposición señala que las agencias de publicidad que a la fecha ya estuvieren inscriptas en el registro correspondiente, no están obligadas a proceder a una nueva inscripción, pero todas deberán presentar el correspondiente certificado para seguir actuando como comercializadoras de espacios. La tasa para la inscripción anual es fijada en 5.000 pesos.

El gabinete se reunirá el lunes

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La habitual reunión del gabinete nacional de los días viernes fue postergada para el próximo lunes, informóse en Casa de Gobierno.

La sesión de trabajo ministerial fue aplazada en razón de que en la fecha, el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla considera con sus colaboradores distintos aspectos del viaje que emprenderá el martes 2 al Uruguay.

Para reparación de escuelas se asignaron fondos

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Ministerio de Cultura y Educación asignó 6.598.000 pesos para las obras de reparación y conservación de 18 escuelas.

Están ubicadas, 14 en la capital federal, 12 en la provincia de Buenos Aires, una en Córdoba y otra en Entre Ríos.

El consumo de bebidas en el oeste alemán

BONN, 24 (DPA). — Cada alemán occidental consume anualmente 800 litros de bebidas, que suponen un valor global de 22.085 millones de dólares.

Datos oficiales dados a conocer indican que cada alemán bebe anualmente 162,1 litros de café; 150,9, de cerveza; 102,2 de refrescos, 93, de leche; 30, de té; 20, de vino; 12,8, de jugos de frutas; 8,6, de licores y, 24, de coñac.

EL GRUPO CENTRISTA PROCURA REUNIR EL PENSAMIENTO MODERADO ARGENTINO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 24 (De nuestra agencia). — La constitución del "Grupo de Centro" por un número apreciable de significativos dirigentes del conservadorismo nacional vuelve a poner sobre el tapete político otro empeño aglutinante de las fuerzas moderadas del país con mayor tradición histórica. Desde fines de la década del 50, cuando el primer agrupamiento de partidos provinciales de ese origen obtuvo alrededor de medio millón de sufragios, han sido numerosos los intentos para confederar sólidamente a las corrientes de esa tendencia, pero la mayoría de ellos fueron efímeros porque una diversidad de matices doctrinarios o bien las rivalidades directivas terminaron siempre por quebrar la unidad sin lograr ir más allá de circunstanciales alianzas parlamentarias. En la etapa política abierta con las elecciones de 1973, el ambicionado proyecto centrista asumió un cariz más amplio al integrarse en una fuerza federalista con los partidos provinciales que a partir de la caída del gobierno de Arturo Frondizi conformaron desprendimientos de la ex Unión Cívica Radical Intransigente en disidencia con las inspiraciones partidarias de Rogelio Frigerio.

* * *

Esa fuerza federalista ha subsistido en torno de ciertos ex gobernadores frondicistas como Celestino Amil, Guzmán y posteriormente Sylvestre Begnis, pero de hecho se han ido alejando de la misma los líderes de extracción conservadora. La congelación de las actividades partidarias a partir de marzo de 1976 ha reducido considerablemente sus actividades por lo que resulta particularmente dificultoso determinar quiénes integran actualmente el citado agrupamiento provincial en esas condiciones. Dirigentes conservadores que en la generalidad de los casos no participaron de aquel agrupamiento, procuran ahora reflotar una asociación centrista cuya suerte parece estar ligada a la conducta que observen en lo futuro los núcleos partidarios de Mendoza y Corrientes que, mientras no resuelvan otra cosa formalmente, seguirán constituyendo la fuerza federalista. En consecuencia, el "Grupo de Centro", cuya cabeza más notoria es el bonaerense Pablo González Bergez, sólo será por el momento otro intento de agrupación centrista.

* * *

La propuesta política del "grupo", que tiene por coordinador a José Rodríguez Vivanco, ha sido redactada por González Bergez y todavía no ha tomado formalmente estado público. Algunos de sus enunciados responden precisamente a ese político de Mercedes, discípulo de Rodolfo Moreno, que se identifica con la línea más progresista del conservadorismo nacional. No debe extrañar, entonces, que en su proyecto figuren algunas afirmaciones como la creciente participación de la ciudadanía en las decisiones políticas, o la admisión de la intervención complementaria del Estado "cuando está dirigida a estimular la actividad privada o a complementarla en beneficio del interés general, cuando la suple por razones superiores muy evidentes; y cuando se ejerce para proteger a los más débiles o para asegurar la libertad y el juego de la competencia creadora", si bien su exceso es nocivo —dice el proyectado manifiesto— porque genera ineficiencia, burocracia y corrupción.

* * *

La posición del "Grupo de Centro" frente al actual proceso nacional se define indirectamente en la aspiración "a servir, actuando de consuno, a la causa de lo que entiendan las soluciones más sensatas para los problemas argentinos". No se trata, por cierto, sostienen sus promotores, de una propuesta partidaria conservadora sino de una iniciativa para promover la corriente de pensamiento democrático moderado en un mundo político donde el péndulo sólo se detiene en los extremos generando graves desequilibrios, mientras el centrismo permanece disperso y golándose en la difusión de los medios. Las actividades del grupo son las de una corriente de pensamiento político sin conformación partidaria, por lo que no están afectadas por la ley 21.323 que veta la acción de las agrupaciones constituidas, y constituyen el primer movimiento de opinión de ese carácter que se produce desde la crisis del 24 de marzo del pasado año.

Ha sido postergado el censo ganadero

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El censo ganadero 1977 ha sido postergado "teniendo en cuenta razones técnicas" para los primeros cinco días de agosto próximo, anunció ayer la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, de acuerdo con una resolución del comité coordinador nacional del referido relevamiento.

Se busca por este censo conocer las existencias ganaderas al 30 de junio de este año, tanto vacuno como porcino, ovino y equino al norte del río Colorado. Al sur de dicha corriente de agua, el censo se realizará en 1978, con datos al 30 de marzo de dicho año.

Al mismo tiempo se ha autorizado a las provincias de Corrientes y Santa Fe a que realicen esta tarea del 4 al 8 de julio próximo, por estar muy adelantadas las tareas precensales.

No dispondrían trasladar a la ex presidente

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Al tiempo que se conocía, extraoficialmente, que la Junta Militar consideró los informes médicos sobre el estado de salud de la ex presidente, María Estela Martínez viuda de Perón, fuentes allegadas a la Fuerza Aérea dijeron que en el arma no se tiene conocimiento de que se hubiera previsto el traslado de la detenida a una dependencia aeronáutica.

Versiones periodísticas habían aludido a la posibilidad de que la viuda de Perón fuera trasladada desde su actual lugar de reclusión, en el arsenal naval Azopardo, cerca de Azul, hasta una dependencia de la Fuerza Aérea, luego del examen médico al que fue sometida por parte de una junta de facultativos de las fuerzas armadas.

La revisación médica que realizaron los directores generales de sanidad de las fuerzas armadas sólo era un chequeo general, según se dijo en círculos responsables.

En las últimas semanas se llegó a decir, en medios políticos, que la detenida había experimentado un reagravamiento en su estado de salud y el semanario "Ultima Clave", en su edición de la semana pasada, consignó incluso la versión de que María Estela Martínez había protagonizado un intento de suicidio.

Anteayer fuentes responsables confirmaron a NA que una junta médica encabezada por los directores generales de sanidad del Ejército, general Jorge Ernesto Cutitchet Regusin; de la Armada, Cmte. Manuel Talarico y de la Fuerza Aérea, brigadier Mario Nocenzo, revisó la semana pasada a la ex presidente.

Esos mismos oficiales superiores, de acuerdo con voceros oficiosos, fueron recibidos ayer por el teniente general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Massera y el brigadier Orlando Agosti, durante la reunión de la Junta Militar de gobierno que realizaron ayer durante dos horas y media.

Los médicos militares, de acuerdo con esa versión fidedigna, habrían elevado a los tres comandantes las conclusiones que obtuvieron luego del chequeo médico practicado a la viuda de Perón.

La reunión del FONAVI siguió hoy en Córdoba

Mañana hablará el Vclmte. Bardi

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi, hablará mañana desde Córdoba, en un mensaje que será difundido a todo el país, en oportunidad de la clausura de la reunión del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), que prosiguió hoy en aquella ciudad por el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, arquitecto Máximo Vázquez Llona, con la participación de ministros, funcionarios de organismos de vivienda y directivos de sucursales cabeceras del Banco Hipotecario Nacional.

En su transcurso, el arquitecto Vázquez Llona hizo conocer los alcances de la reciente ley 21.581 que dispuso un aporte del cinco por ciento para el FONAVI, por parte del sector empresarial.

Sobre el particular, el secretario de Estado mantuvo una entrevista preparatoria de estas deliberaciones, donde con funcionarios de su área y del Banco Hipotecario Nacional se aunaron criterios sobre la función que corresponderá a cada sector en el marco de la citada nueva ley.

Victoria Ocampo en la Academia de Letras

(Radiofoto Télam)

La escritora Victoria Ocampo habla en el acto de su incorporación a la Academia Nacional de Letras. A la izquierda el titular del organismo Dr. Angel J. Battistessa

BUENOS AIRES, 24. — "Sepa usted perdonar la inexplicable pero no deseada tardanza", fueron las palabras finales del discurso pronunciado por el Dr. Angel Battistessa al entregar la medalla de oro y diploma que acreditan a la Sra. Victoria Ocampo como la primera mujer designada miembro de número de la Academia de Letras.

El acto, no desprovisto de emotividad, reunió a más personas que las que podía congregar el recinto del Museo de Arte Decorativo, las que ovacionaron la entrada de la autora de "Testimonios" en una actitud desacostumbrada.

Escritores, embajadores, hombres públicos y amigos personales de la escritora formaban parte del auditorio entusiasta en el acto presidido por el flamante ministro de Educación, Dr. Juan José Catalán; el Dr. Angel Battistessa, y el secretario de la entidad, Sr. Juan Carlos Ghiano.

Propuesta motu propio por la institución, Victoria Ocampo había rechazado con anterioridad la distinción. El discurso de bienvenida estuvo a cargo del titular de la corporación, quien destacó que la designación "no es un gesto de cortesía palaciega sino un acto de justicia". Hizo referencia a las cualidades estilísticas de la autora y a su condición de interlocutora de grandes hombres que no rehuye el diálogo con los sencillos.

"Un estilo femenino pero sin mostacillas ni moños", sintetizó el orador, quien, asimismo, mencionó que de los 24 sillones académicos, la Sra. Ocampo ocupará el de Juan Bautista Alberdi, un cargo para una escritora que desde la revista "Sur", su editorial, y el Fondo Nacional de las Artes, ha tenido una meritoria labor en el quehacer cultural del país.

Conceptos de la recipiendaria

"Acepté porque me convencieron de que mi negativa podía bloquear la entrada de quienes yo considero aptas". Quizá en estas palabras —aunque no preliminares— convoquen las cualidades espirituales de Victoria Ocampo puestas de manifiesto en su disertación de la víspera.

Signado por pensamientos y actitudes, evocó su [illegible] en la figura de tres mujeres: Virginia Woolf, Gabriela Mistral y Agueda, una guaraní mestiza, hija del conquistador Irala. Asimismo, sus diálogos con André Malraux y las razones valederas de éste para no aceptar ser miembro de la Academia francesa, pero a quien atribuyó su decisión de aceptar el ofrecimiento de ser la primera mujer que ingresa a la similar argentina.

La Sra. Ocampo, con sentido de buen humor, felicitó por su designación en primera instancia a las mujeres y luego a los miembros de la Academia porque "han vencido un prejuicio y [illegible] fuerzo".

Destacó que no había habido campaña para el ingreso femenino a la institución y que, por lo tanto, no hubo presiones de ninguna índole.

Luego reiteró su incapacidad como académica y que su aceptación nacía "de las ansias de quitar cerrojos", para luego agregar: "Sin ser reina, hay que ser reina en un verdadero [illegible]", pero aconsejó a las mujeres de jamás aceptar una posición para la que no se hallen debidamente capacitadas.

Al finalizar sus palabras, la nueva académica expresó: "[illegible] impostergables que nos beneficiarán tanto a ellas como a nosotras".

LA FAO HARA SU REUNION EN NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — [illegible] será sede de la reunión mundial de cooperación técnica entre países en desarrollo, organizada por el consejo de la conferencia de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), a realizarse el año próximo.

Sus integrantes desarrollaron en forma unánime la propuesta de nuestra delegación —que preside el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, comodoro Raúl A. Cura— hecha durante el [illegible] de ese organismo internacional efectuado en Roma.

El consejo agradeció al gobierno argentino que haya ofrecido facilidades para la concreción de esa reunión.

En dos fábricas de tractores se normalizan tareas

ROSARIO, 24. — Se encuentran trabajando normalmente las plantas de producción de tractores de las empresas John Deere y Massey Ferguson, ambas ubicadas en la vecina jurisdicción de Granadero Baigorria.

En el primero de los sectores laborales el personal habría peticionado un aumento del orden del 40 por ciento de sus salarios. [illegible] alternativas, y si bien no hubo información oficial al respecto, habrían dejado de pertenecer al plantel obrero, nueve trabajadores. El aumento otorgado devió la situación suscitada alcanzando un promedio del 17 por ciento. [illegible] categorización del 12 por ciento para el personal obrero y del 30 por ciento para el personal jerarquizado.

En cuanto a la planta [illegible] Massey Ferguson, [illegible] que se conoce se habrían incremen[illegible] 13 por ciento, y también allí se produjo el alejamiento de algún personal.

En [illegible] grandes centros, uno químico, PASA Petroquímica y el otro textil, Estexa, la productividad se mantiene sin alteración.

Una disposición a empleadores ha reiterado CASFEC

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio (CASFEC) recordó anoche que no [illegible] a los pedidos de reintegro de las empresas que no hayan comunicado al organismo el número de inscripción provisional.

Por esa circunstancia [illegible] de una gran cantidad de empleadores que deberán regularizar su situación cumpliendo con esa disposición.

Precios...

(Viene de pág. 1a.)

[illegible] y largo plazo".

Los planes de la Secretaría de Comercio, expuestos de este modo por Estrada, permiten pronosticar [illegible] de comercio que miran el mercado mundial" y la competencia podrán per[illegible] de salarios".

"Por el contrario —advirtió— en la situación actual y tradicional, en que las pretensiones superan lo posible y que las empresas trasladan a sus [illegible] llevaría forzosamente a un descontrol total de la situación [illegible]".

"La verdadera política —concluyó afirmativa y [illegible] el secretario Estrada—, es la [illegible]. Esto no quiere decir descuidar los intereses [illegible] los consumidores), hemos dado muestras de algunas medidas en este sentido. Pero nuestra política tiende a aumentar la producción y la eficiencia del país. Sólo así aumentará [illegible] de la comunidad".

NECESITADA PREVENCION CONTRA ACCIDENTES

La humanidad actual, comparada con la inmediatamente anterior, se ha hecho extraordinariamente movible, de abierta necesidad de traslación. El tráfico superlativo de los transportes de uno y otro carácter, individuales o colectivos, constituye una expresión de nuestros tiempos, digamoslo, afanosos. Los automóviles, omnibus, trenes, aviones, etcétera cubren nuestros horizontes visuales y nuestras inmediateces circundantes. No pocos escolares y jóvenes, lo primero que hacen a diario al salir de sus respectivos domicilios es tomar su transporte para cumplir sus cometidos. Lo mismo los obreros, los empleados, los que desempeñan tareas directivas en un establecimiento industrial c comercial. Se llevan a cabo viajes grandes y pequeños a cada instante en todas las latitudes del mundo. En fin, lo consabido, puesto que es nuestro vivir cotidiano, lo corriente y habitual en el transcurrir de todos.

Esas conformaciones, en los ordenes de la movilidad, significativamente determinan a nuestra época y han creado muchas preocupaciones oficiales con miras a ordenar el desenvolvimiento de ese variado tráfico. Así, han implantado normas desde las de tipo municipal hasta las de carácter internacional, y es de aguardar, lisonjeramente hablando, las tengan los vuelos interespaciales. No escapa a nadie que estas regularizaciones tienen entre sus objetos principales el de prevenir accidentes que casi siempre deparan víctimas mortales, y que ocurren tanto como producto del tránsito como por la actividad laboral, a pesar de cuantas medidas se adoptan para cubrirse contra las posibilidades de que ocurran. Además no pocas veces se revisten esos hechos lamentables de auténtico carácter paradojico. Hagamos presente que una de las más graves catástrofes aereas ocurrió en tierra no hace mucho en las Canarias, cuando dos superjets chocaron y originaron numerosas víctimas fatales.

Por donde se mire, los accidentes del transporte ocurren ya por falta en el ordenamiento de su desenvolvimiento, ya por fallas mecánicas, ya por inconsistencias o falencias en las responsabilidades personales de los que están operando en su conducción, se maneje un jet o un ómnibus.

Tantas son las eventualidades contraproducentes posibles en el tema del transporte y el tránsito que constituye la cuestión número uno en el mundo; razón por la cual nunca deben faltar las diligencias para su evitación; para la que no sólo se requieren ordenamientos públicos efectivos y bien ejecutados por los que operan en las maniobras del transporte, desde la conducción de un auto en un medio grande o pequeño, hasta los medios públicos, terrestres y aéreos.

En el grave accidente reciente que cobró no pocas víctimas en la provincia de Córdoba, cerca de Río Cuarto, la causa nefasta fue simple, pero las consecuencias muy graves y dolorosas, pues se dio el caso de un paso ferroviario a nivel sin barreras y un conductor, el del ómnibus, sin ninguna prevención contra lo que pudiera ocurrir en ese lugar: que de improviso apareciera un tren. Todo un nuevo ejemplo aleccionador de la necesidad, siempre perentoria, de que las autoridades se mantengan alertas; en estas circunstancias que se cumpla sin ninguna otra alternativa con la colocación de barreras y, en último caso, que no se obvie la obligación de comprobar debidamente que ningún tren se halla a la vista marchando, lo que en este suceso, por lo visto, no se hizo. En suma, se requieren operadores y dependientes que se desenvuelvan con eficiencia en sus labores y, asimismo, siempre, como ley inexcusable, estar alerta para cumplir a conciencia los trabajos y las tareas encomendadas con el fin de prodigar atención a las necesidades perentorias de la sociedad y de quienes la integran, muchas veces los propios convecinos.



El gobernador, vicealmirante Jorge A. Desimoni, integrantes de su gabinete y directivos de Fiat Concord observan, en la fábrica de tractores de Sauce Viejo, los cajones destinados a la exportación

Fiat inició la exportación de partes de tractores a Italia

Un hecho auspicioso y que marca un hito en la historia de la producción de tractores en nuestro país, se registró en la fábrica de la empresa Fiat Concord, en Sauce Viejo, con el despacho de partes de tractores con destino a Italia, para ser incorporados a los vehículos que se producen en las fábricas de esa empresa en la península.

Ese despacho se produjo en presencia del gobernador, Vlmte. Jorge Aníbal Desimoni, quien estaba acompañado por los ministros de Gobierno, de Agricultura y Ganadería y de Hacienda y Economía, capitán de navío Eduardo M. Ecturano, Ing. Alberto Renard y Dr. Jorge E. Berardi, respectivamente; por el fiscal de Estado, Dr. Héctor Gaggiamo y el secretario general de la Gobernación, Cnel. Carlos S Feroglio, estando presentes el director de la divisional tractores de Fiat, Dr Enrique Olivera; el director de la fábrica, Ing. Carlos Pranster y otros directivos.

Las partes exportadas

Las partes que se exportan corresponden al cuerpo integral de reductores traseros, pieza fundamental para los tractores, que muestra tolerancias precisas y representa el producto de una alta tecnología, a la par que tiene —esto muy importante para una exportación no tradicional— un alto valor agregado.

Los funcionarios de Fiat señalaron al vicealmirante Desimoni que estas piezas sólo han podido elaborarse en virtud de las notables inversiones de la empresa, que aseguran la aplicación en nuestro país de una tecnología semejante a la que se utiliza en Italia y que ha generado el renombre de los tractores Fiat en el mundo.

ADHIERE UNA ENTIDAD A LA F. DE LA YERRA

La Asociación Vecinal Central Guadalupe organiza una excursión de la que participarán sus socios para asistir a la VI Fiesta Provincial de la Yerra, que se realizará el 3 de julio próximo en la localidad de Cayastá.

El viaje incluye la visita a las ruinas de Santa Fe la Vieja. Durante la jornada presenciarán las pruebas de destreza criolla que se han preparado con el motivo expresado. Los interesados pueden solicitar informes en la sede de la entidad y en el local 16 de la Galería Rasigo o llamando a los teléfonos 61567 y 33997.

Informan sobre 2 nuevos casos de rabia canina

Han informado las autoridades del Instituto Antirrábico sobre la aparición de otro caso de rabia canina.

Se trata de un perro mestizo, tamaño mediano, pelaje negro y marrón, propiedad del señor Ricardo Monzón, domiciliado en calle Moreno 4293.

El perro fue conducido al Instituto, y no había sido vacunado, y los análisis dieron resultado positivo, comprobándose que se trataba de un caso de rabia canina. Por tal razón, las autoridades del Instituto recomiendan que las personas que hayan estado en contacto con el can, pasen por la sede del organismo, calle Saavedra 2149.

OTRO CASO DE RABIA

También se ha informado que el sábado ha sido comprobado otro caso de rabia canina.

El 18 del corriente ingresó al Instituto Antirrábico un perro barbincho, tamaño mediano, color marrón, propiedad del señor Antonio Albertelli, domiciliado en Crespo 3861, seccional 4a. de esta ciudad.

Los análisis confirmaron que se trataba de un caso de rabia canina, y por dicha causa, se recomienda a los que hayan estado en contacto con el ejemplar que concurran al Instituto, calle Saavedra 2149.

Clases de dibujo y pintura para niños y adultos

En el Centro de Educación Creadora del Litoral, primer piso de la galería Colonial, teléfono 38125, está abierta la inscripción para las clases de pintura, dibujo, grabado, modelado, etcétera que se dictan en el establecimiento, destinadas a niños, adolescentes y adultos. Se anota los martes y viernes, de 15 a 18, y los sábados, de 9 a 12.

Cabe señalar que no hay notas, ni clasificaciones, ni recompensas, y ante todo no hay competencia.

Sobre el origen del hombre de América habrá una charla

Una conferencia titulada "La antigua América habla", de carácter arqueológico, que será desarrollada por Miguel Anfuso, tendrá lugar el 28 del corriente, a las 19.30, en el cine teatro Luz y Fuerza organizada por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días.

Se tratará sobre el origen del habitante americano, con ilustración de diapositivas del arquitecto yanqui Jack West.

EL LITORAL

Santa Fe, Viernes 24 de junio de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto

PARA SERVIR AL HOMBRE

"Fieles a la Iglesia, presentes en el mundo, anunciemos a Cristo". Este ha sido el lema de las multitudinarias asambleas federales de la Acción Católica Argentina que han concluido en la capital federal, en un estadio de fútbol en donde los gruesos epítetos de siempre y los actos vandálicos de algunas ocasiones, producto de la pasión desbordada, fueron sustituidos por los cánticos religiosos y las exteriorizaciones de fe de una concurrencia pía; por la oración, dedicada a la patria, de hombres, mujeres, jóvenes y niños.

Cuando en este tiempo de desencuentros, de desesperanza de muchos, de indiferencia hacia lo sagrado y de especulación política o económica ajena a todo acto generoso y dignificante, se realizan manifestaciones como la expresada, se retempla el espíritu y se piensa que aún puede rescatarse el valor de lo trascendente.

Durante las jornadas se ha hablado de la unidad que surge del amor, que no cierra a quienes la mantienen sino que los abre a los demás, que los pone al servicio de los hombres en una estrecha relación para formar la entera comunidad. Porque en cuanto pertenecientes al mundo, quienes sustentan ese principio cristiano y solidario deben permanecer en él para transformarlo, para que reine la justicia, la paz, la caridad. De estos tres términos los dos primeros están desgastados por un uso equívoco, por un empleo casi permanente que en el maridaje de lo político-económico confunde y provoca el descreimiento. Y es que personalidades y sectores que los utilizan lo hacen casi siempre como pantalla que encubre sus verdaderos propósitos; como subterfugio para ganar adeptos y posiciones en un campo de intereses inconciliables, de posiciones irreductibles, aunque circunstancialmente aparezcan distendidas. Muchos, según las conveniencias, presentan a un Cristo fraudulento que justifica la violencia y la muerte; que utilizan para cometer sus actos divisionistas, sus atropellos en contra de personas e instituciones.

En momentos de efectuarse la clausura de esas reuniones trienales federales, a las que adhirió el Padre Santo, Mons. Pío Laghi señaló que "vamos a decirle al mundo de hoy que hemos creído y sentido que Dios ha venido a estar con nosotros, con sus criaturas trajinadas por el pecado, con sus logros y derrotas, sus alegrías y sus penas", y que Dios quiere que "cooperemos con El en la obra de construcción del mundo y de la historia". Para esa colaboración es necesario, agregó, que la palabra sea avalada con el hacer cotidiano, sirviendo a la verdad y sin dejar de amar al enemigo hasta el final, sin exclusión alguna.

Los propósitos expuestos en esa extraordinaria comunión de intereses orientados hacia el mejoramiento del individuo y de la sociedad resaltan en un horizonte en el que la chatura espiritual y los esfuerzos para lograr la desintegración religiosa son una permanente marea, sutil a veces, que exige el dique adecuado. Es de esperar que los miles de asistentes al cónclave reiterado en estos días pasados se expandan como "sal de la tierra" por la República con su mensaje fraterno, miembros de una falange evangelizadora que a través de la Verdad haga libres a cuantos, adhieran o no a una confesión, dañan el patrimonio espiritual de la Nación.

Bulevar Dr. Zavalla. - La acepción francesa "boulevard", se aplica en el país galo para denominar a una avenida, lo cual implica de por sí una doble mano. En nuestra ciudad como en Rosario existen algunas avenidas denominadas bulevares. Una de ellas, bulevar Dr. Zavalla, como rezan las placas que aún subsisten en dicha arteria, no es tal ni nunca lo fue. Allí no existe amplitud ni separación de calzadas, pero el uso popular hace que se lo siga denominando bulevar. Esta arteria, es vía obligada de acceso y salida para los automotores que derivan hacia el norte o proceden de allí. Esa es la razón por la cual siempre se ha conservado la doble mano, habiéndose reformado años atrás la calzada mediante una carpeta de hormigón. Hasta tanto no se diseñen nuevas vías en ese sector sudoeste de la ciudad, el viejo "bulevar" siempre congestionado de vehículos, seguirá constituyendo la vía obligada. Por ello, lo menos que puede hacerse es prohibir drásticamente el estacionamiento de vehículos. Si bien la prohibición existe, su cumplimiento es elástico y contemplativo. Los camiones que se aprecian en la fotografía, estuvieron estacionados por más de medio día injustificadamente, cuando pudieron hacerlo en arterias laterales. El "bulevar" Zavalla debe estar siempre despejado, para que el tránsito gane en fluidez.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 1ro. de julio, a las 19, apertura de la muestra "Nueva pintura argentina". Hasta el 17.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1547. — "Cerámica de España, de ayer y de hoy. Siglo XVI / XX". [illegible] 17 a 20. Domingos y sábados, de 10 a 12.

Escuela Prov. de Artes Visuales Juan Mantovani, 9 de Julio 1821. — Muestra de obras de [illegible] de la escuela. En adhesión al 25 de Mayo y al 27º aniversario del establecimiento.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2064. — Muestra fotográfica sobre ciencia astronómica y espacial. Hasta el 10 de julio. Organiza: Centro de Observadores del Espacio.

Museo Artesanal, San Luis 3022. — Muestra de flora y fauna autóctonas y de artesanías locales. Horarios: 10 a 11 y 17 a 19.00, de lunes a viernes. Feriados, de 9.30 a 12 y de 17.30 a 20.30.

Galería de Arte Color, San Martín 2441. — Muestra de obras de Hugo Darío Viduela. Serie: Homenaje a Josefina Baker. Hasta el 25.

Centro Ingeniería, bulevar Gálvez 1820. — Muestra de óleos de Gloria Montoya y de esculturas en madera de Francisco Merini.

Galería Pinmart, S. Martín 2445. Exposición de acuarelas de Lola Frexas.

Historia visual del teatro Colón. —En la sala Mariscal del teatro Municipal. Trajes, bocetos, figurines, maquetas. Organiza: Ejército Argentino. Auspician: Cultura de Santa Fe y municipalidades local y de Buenos Aires.

CONFERENCIAS

Marta E. G. de Sesnday. — Hoy, a las 20, en bulevar Pellegrini 2847, sobre: "Epidemiología de la diabetes. Estudio de detección y prevalencia. Metodología. Resultados". Entrada libre.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2145. — El 26, a las 19, "El gato", de Pierre Granier-Deferre, con Simone Signoret y Jean Gabin. En color. Subtitulada en castellano. Entrada libre.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "El jugador", de Karel Reisz, con James Caan.

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "La nueva tierra", de Jan Troell.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Mañana, a las 18, en la sala Didáctica, proyección de filmes artísticos. Organiza: Cultura de la provincia. Auspician: Cooperativa del Abasto y Sindicato de Luz y Fuerza. Para mayores. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Mañana, a las 15.30 y 0.30, en San Luis e Ituzaingó: "Dr. Jekyll y la bestia", de Roy Ward Baker, con Ralph Bates. Martes, a las 19.30 y 21.30 y miércoles, a las 18.45: "El final de un canalla", de Joseph Mankiewicz, con Kirk Douglas y Henry Fonda. Con debate.

CURSOS

R. P. Pinto. — Hoy, a las 19.30, en 3 de Julio 1491, sobre: "Las líneas fundamentales de la filosofía tomista".

AUDIOVISUALES

Viajes y viajeros. — Esta noche, a las 21, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, José Luis Vittori presentará "Panamá y Guatemala". Organiza: Comisión de cultura del Colegio de Médicos. Entrada libre.

PRESENTACION DE LIBROS

Los últimos días, de Adrián Néstor Escudero. — Mañana a las 19, en el Centro Español. Además: antología oral del cuento fantástico.

CONCIERTOS

Martín Tow (clarinete) y René Derks (piano). — Esta noche, a las 21, en el teatro Municipal. Auspicia: Secretaría de Cultura municipal. Ciclo de grandes conciertos.

Domingos musicales. — El 26, a las 18.30, en la sala mayor del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, actuación de la orquesta de cámara del Instituto Superior de Música de la UNL. Dirige: Guillermo Bonet Müller. Organiza: Cultura de Santa Fe. Entrada libre.

Para supervisores escolares dan una charla informativa

Las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura han informado que la Comisión Interministerial de Educación para la Salud ha citado a los Supervisores Escolares con asiento en Santa Fe, tanto del ámbito oficial como privado, del nivel primario, para la charla informativa que se realizará el lunes 27, a las 8.30, en la sala de reuniones del ministerio (Centro Cívico Gubernamental, 6º piso). En la oportunidad, el doctor Nicanor Delaloye, director del Departamento de Enfermedades Transmisibles, se referirá al tema: "Gripe, medidas preventivas".

Esta charla forma parte del ciclo de divulgación encarado a través de COMIES, y tiene por finalidad aportar a los supervisores escolares información acerca de temas de salud para su difusión en establecimientos educacionales.

Por otra parte, para el 4 de julio venidero, está prevista otra charla en el Círculo Odontológico Santafesino con la participación de los mismos funcionarios educacionales. En esa ocasión, el director de Odontología, Dr. Pablo Micheletti y el jefe del Departamento de Planificación Odontológica, doctor Alfredo Garat, se referirán al tema: "Programa Incremental de Atención Odontológica del Escolar".

Préstamos de la Caja de Ahorro y Seguro a comunas

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro informó que concedió créditos por la suma de 689.047.000 pesos a diversas municipalidades de la provincia de Santa Fe.

Para la comuna de la ciudad capital se otorgaron préstamos comunitarios de pesos 383.981.000, 154.464.000 y 52 millones 602.000 para financiar obras de pavimentación, instalación de agua corriente y construcción de la red distribuidora de gas natural.

A la municipalidad de Murphy, la institución acordó la suma de [illegible] de pesos que serán invertidos para pavimentar calles.

También a las comunas de María Juana, Rufino y Coronda se les otorgaron 25 millones, 10 millones y 15 millones de pesos respectivamente, para obras de pavimentación urbana.

De esta manera, la Caja Nacional de Ahorro y Seguro permitió la materialización de obras de prioritaria necesidad para la población, mediante la reinversión de los capitales que le son confiados.

Concursos para llenar cargos en Cultura de Santa Fe

La Subsecretaría de Cultura de la provincia informó que se halla abierta la inscripción en los concursos abiertos de oposición y antecedentes, para cubrir cargos pertenecientes al Agrupamiento de Servicios Generales.

Los puestos de personal de servicio son los siguientes: un cargo en la categoría 1 en la Subsecretaría de Cultura citada y otro en la misma categoría en la Dirección General de Cultura de Santa Fe; un cargo (categoría 2) en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez; dos cargos (categorías 4 y 3) en el Museo Provincial de Ciencias Naturales Florentino Ameghino; un cargo (categoría 2) en el Museo Histórico Provincial de Santa Fe; un cargo (categoría 1) en el Coro Polifónico de Sta. Fe; un cargo (categoría 4) en el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales (personal obrero para las ruinas de Cayastá), y un cargo (categoría 1) en el Departamento de Folklore y Artesanías.

Inscriben para suplencias en la Escuela Nº 256

La dirección de la Escuela de Enseñanza Media No. 256 "Juan Bautista Bustos", calle Rivadavia 2933, ha informado que se encuentra abierta la inscripción para suplencias en las asignaturas Educación Física (varones) y Cultura Musical.

Los interesados, podrán anotarse en el citado local, hasta el día 30 del corriente, de 8 a 11.

No fue postergado el Censo Ganadero en el ámbito provincial

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Dirección de Economía Agropecuaria, informó que no fue postergado en el ámbito provincial la realización del Censo Nacional Ganadero previsto —como ya se anunciara— para los días comprendidos entre el 1º y el 7 de julio y en forma conjunta con el Censo Ganadero Provincial.

Frente a su proximidad, la mencionada repartición aclara lo siguiente:

—Que todas las personas registradas como productores agropecuarios en la provincia, deberán realizar dicho censo, posean o no ganado.

—Que deberán concurrir a la comuna o municipalidad donde se encuentren registrados, como normalmente lo efectúan todos los años en el mes de julio.

—Que este censo tendrá validez nacional y provincial, de manera de evitar pérdidas de tiempo no justificables a productores y personal de la provincia.

—Respecto de la información que se solicita, incluye como novedad la discriminación por categorías de porcinos, equinos y lanares, además de los vacunos.

—Que la fecha de declaración en la provincia se ha fijado entre el 1º y el 7 de julio del corriente año.

—Que por incumplimiento se han previsto multas de $ 10.000 para el primer mes de atraso y $ 20.000 para el segundo.

Finalmente la Dirección de Economía Agropecuaria solicita la mayor colaboración de los productores en el sentido de declarar las existencias en término y correctamente, ya que solamente conociendo las disponibilidades ganaderas se podrá implementar una política acertada para el sector.

Lexicológicas

"Escocia 1, la Argentina 1"

Por A. Camacho Gómez

Quienes suelen ver partidos de fútbol (o futbol, o balompié) por televisión habrán reparado en que el relator de los últimos encuentros internacionales entre selecciones disputados en Buenos Aires, al informar sobre los goles que cada equipo iba obteniendo durante el juego anteponía el artículo al referirse a la representación nacional; es decir que, por ejemplo, señalaba: "Inglaterra 1, la Argentina 0". Y luego: "Inglaterra 1, la Argentina 1". Hasta hace poco tiempo esa parte de la oración que se utiliza principalmente para fijar o circunscribir el grado de extensión en que ha de tomarse el nombre al cual antecede no era usado en circunstancias análogas a las expuestas.

El hecho referido ha motivado confusión en algunos televidentes, lo cual nos permite "bajar a la arena" para despejar dudas y ampliar conocimientos sobre el particular.

Conviene empezar puntualizando que es galicado el empleo del artículo delante de los nombres de reinos, pueblos, continentes, etcétera, que no lo llevan generalmente, como en "la Grecia", "la Europa", que sí lo admiten cuando al sustantivo propio lo acompaña un determinativo: "la Europa de aquellos tiempos". También lo exigen siempre algunos nombres —**la Argentina**, el Uruguay, los Estados Unidos...— y varios que por lo común no lo llevan lo admiten en ocasiones. Así, África y el África, Canadá y el Canadá.

Otros nombres ante los cuales no corresponde la supresión del artículo son los de archipiélagos, montes, lagos, ríos, etcétera: el **Paraná**, **las Canarias**, **los Andes**...

¿El Dante? No, el Alighieri

En este punto es bueno que hagamos hincapié en un error frecuente y no precisamente entre la gente inculta. Se trata de anteponer el artículo al nombre de pila de artistas y escritores italianos antiguos, en vez de colocarlo delante del apellido. Por ejemplo: "el Dante" en lugar de **el Alighieri**, que es lo correcto. Como lo es decir **el Ticiano, el Tasso** y asimismo (o así mismo, ésta es la forma que prefiere la Academia) la Guerrero, la Duse. Pero no delante de los nombres de escritores y artistas de la época moderna ni de la contemporánea.

No obstante lo expresado cabe consignar que desde la época del gramático Bello —último tercio del siglo diecinueve— se ha marchado resueltamente hacia la supresión del artículo a naciones, provincias, comarcas, etcétera. "La España", "la Francia" son hoy **España y Francia**, repectivamente.

Problema frecuente

Más allá del contrato de rigor que se establece entre las partes en oportunidad de procederse al alquiler de una casa habitación o de un local para ser utilizado en la actividad comercial, lo que supone que tácitamente son aceptadas las condiciones impuestas por el locador en el documento que se suscribe, es conveniente y oportuno, a la luz de reiterados problemas similares que se han registrado en la materia, hacer hincapié sobre la necesidad impostergable de una debida y juiciosa participación del sector oficial para disminuir los efectos perniciosos de un sistema que es discutible en su aplicación.

La falta de control en que se incurre para calificar el estado en que se encuentran las casas o locales que son ofrecidos en alquiler, ha originado abusos que en algunos casos rayan en lo intolerable. En ese sentido, se han vivido algunas experiencias muy elocuentes y, claro está, sorprendentes, pues se ha comprobado que hay edificios que ofrecen profundas falencias en distintos aspectos, tanto en lo que se refiere a la conservación de la construcción, como en lo que hace al estado deficitario de los servicios sanitarios y de instalación eléctrica, y no dejando pasar por alto la inseguridad que se ha apreciado en puertas y ventanas. A propósito, cabría preguntar cómo puede ser postulada en alquiler una casa donde falta la celosía que antes tuvo, o una puerta no cierre, o decididamente también falte. Ni qué decir de los sanitarios rotos y costosos que, por supuesto, en el caso de reemplazarlos, están a cargo de quien alquila.

Por lo general, las reacciones de los flamantes inquilinos se producen tardíamente, es decir, ya con el hecho consumado; entonces, por supuesto, no valen los reclamos aun cuando sean plenamente justificados, porque las partes han suscripto el documento de rigor. Pero, citemos aquí un caso corriente, ¿cómo puede establecer a priori un inexperto si el sistema eléctrico tiene graves deficiencias o si la construcción ofrece falencias imposible de advertir a simple vista?

Esta situación poco clara que existe en la relación entre locatarios y locadores, hace impostergable la necesidad que surja a la superficie, si lo hay, un organismo oficial capaz de establecer con idoneidad un control correcto sobre el estado de las propiedades que son ofrecidas en alquiler; sólo así será posible aventar los problemas que padecen en forma reiteradamente alarmante los nuevos inquilinos.

Sobre el particular, estimamos que, en rigor, la Municipalidad tendría que ser la encargada de hallar una solución adecuada y para ello cuenta con un organismo, la Dirección de Edificaciones Privadas, apto para realizar una valorización del problema.

Homenaje a Brown en el Instituto de ese nombre

El Instituto Superior de Formación Docente "Almirante Brown" ha iniciado un programa conmemorativo del bicentenario del nacimiento del prócer que da nombre al establecimiento.

Las actividades memorativas se extenderán durante todo el año lectivo, siendo organizadas por alumnos de nivel secundario, con la orientación del Departamento de Ciencias Sociales, habiéndose previsto audiovisuales biográficas del Almirante Guillermo Brown; investigación y paneles sobre la soberanía del mar argentino y recursos marítimos de nuestro país; preparación del alumnado para intervenir en el certamen convocado por la Armada Nacional; charlas, y mesas redondas; de todo lo cual se encargarán alumnos del Centro de Historia y de la Sala de Medios Audiovisuales, a niveles primario y secundario.

Reanudaron las actividades de ultramarinos

Luego de un paréntesis de siete días, durante el cual fue total la inactividad de buques de ultramar en el puerto de Santa Fe, quedó reanudado ayer el movimiento con el arribo de dos naves de ese tipo: afectadas a la carga de sorgo para el exterior. En la Unidad 1 (Elevador Terminal), amarró el griego "Pantokrator", consignado a las agencias Sarsotti y Norman, para un embarque de 5.630 toneladas de sorgo de ACA para Venezuela; mientras que en la Unidad 3 (Elevador 2), lo hizo el liberiano "Unibulk Pine", para la agencia Norman y un cargamento de 6 mil 300 toneladas de sorgo de Nidera Argentina para Taiwan.

Tras un primer anuncio de cancelación, la agencia Sarsotti confirmó esta mañana la llegada del liberiano "Aquabelle", que llegará el domingo, para cargar de 3.000 a 6.000 toneladas de sorgo de La Plata Cereal con destino a Japón. Para el lunes está prevista la llegada del argentino "Segundo Sombra" (Río Paraná), que recibirá una partida de 5.000 toneladas de sorgo de Nidera Argentina, para trasbordarlas al "Unibulk" en el río de la Plata y para la misma fecha se anunció al liberiano "Global Splendour" (Sarsotti), que llevará sorgo de ACA y FACA para Japón.

Por último, para los primeros días de la semana próxima, fueron anunciados por la agencia Sarsotti el griego "World Argus", que cargará sorgo de La Plata Cereal para Japón, y el español "Monte Zapola" que recibirá una partida de 5 mil toneladas de maíz de Nidera Argentina para España. Cabe recordar que este último buque, hará su segunda entrada al puerto local en lo que va del año, habiendo partido la primera vez el 16 de marzo con un cargamento de 13.043 toneladas de sorgo. En esa oportunidad, en el sector interno de la boca del canal de acceso, experimentó una varadura provocada por la inusitada fuerza de la corriente de entonces. Debe señalarse que éste ha sido el único percance experimentado durante el año en la zona por un buque de ultramar, cuando ya el movimiento registra a la fecha las operaciones de 62 unidades.

Distinciones Arlt y Macedonio Fernández

Dos nuevos premios literarios, el Roberto Arlt de novela policial, y el Macedonio Fernández, de ficción científica, han sido instituidos por la Editorial Rodolfo Alonso.

Podrán optar a los mencionados galardones todos los escritores de habla española, sean o no residentes en nuestro país. Estos deberán enviar tres copias a dos espacios de sus originales, acompañados de sus datos biobibliográficos a la sede de la entidad, Florida 671 (1005) Buenos Aires.

Cada una de las recompensas consiste en un adelanto de cincuenta mil pesos ley sobre los futuros derechos de autor correspondientes a la edición de las obras recompensadas, que será llevado a cabo por la misma editorial.

El nombre de los jurados será dado a conocer al anunciarse sus decisiones.

Ambos premios serán otorgados anualmente, y el plazo de recepción de originales expira el 31 de julio del año en curso.

Para el 2º curso sobre control del ruido se inscribe

En la sede de la Comisión pro Defensa del Medio Ambiente Humano, Mendoza 3051, continúa abierta la inscripción para participar del 2º Curso Interamericano Interdisciplinario sobre Administración de Programas de Control de Ruido, dirigido a la formación de profesionales universitarios o con título superior, que trabajen en universidades, ministerios, secretarías o reparticiones de salud pública o de saneamiento ambiental, como así también aquellos que cumplan funciones específicas en fábricas o empresas y quienes formen parte de sociedades interesadas en la defensa del medio ambiente. La inscripción permanecerá abierta hasta el 30 del corriente, debiéndose recordar que el curso se desarrollará entre el 10 y el 16 de setiembre próximo, en dependencias del Instituto Nacional Antituberculoso, con sede en Recreo.

REFORMAN HORARIOS DE CIERTAS ESCUELAS

Se dispuso la modificación de los incisos a), b) y c) del artículo 20 del decreto 4.720 (Reglamento general de escuelas primarias) referido al horario escolar para jardines de infantes, escuelas primarias comunes diurnas y escuelas primarias rurales de ciclo completo.

Para los jardines de infantes se dispuso doscientos diez minutos de clases distribuidos de acuerdo con la necesidad de determinar un orden de entrada, higiene, salida, etc., de los niños en el horario comprendido entre las 8.30 y las 17.05. Los jardines de un turno funcionarán de marzo a abril por la mañana, de mayo a setiembre por la tarde y de octubre a diciembre, por la mañana.

Para escuelas primarias diurnas, son doscientos cincuenta y cinco minutos, distribuidos en cinco períodos separados por cuatro recreos, dos de diez minutos y dos de cinco, dentro del horario de 7.45 a 17.45. Las escuelas de un turno funcionarán de marzo a abril por la mañana, de mayo a setiembre, por la tarde y de octubre a diciembre, por la mañana. Las de doble turno no podrán iniciar las actividades del turno tarde antes de las 12.

Las escuelas primarias rurales de ciclo completo, tendrán ciento ochenta y cinco minutos, distribuidos en tres períodos de cuarenta y cinco minutos y uno de treinta, separados por dos recreos de cinco minutos y uno de diez. El horario para el doble turno, de tres horas y cinco minutos, podrá ser modificado por el director, atendiendo los intereses escolares, dentro de los límites establecidos para las escuelas comunes. El director de una escuela que funciona en doble turno de tres horas y cinco minutos, deberá comunicar oportunamente al inspector seccional respectivo, el horario que adopte, como así también cualquier modificación posterior. Las escuelas rurales de ciclo completo que funcionen en un turno lo harán con el horario correspondiente a las escuelas primarias comunes de un turno.

La medida ha sido adoptada en razón que la determinación de horarios fijos y uniformes para cada uno de los distintos tipos de escuelas no resulta conveniente a los intereses educativos debido a circunstancias específicas derivadas de la extensión del territorio provincial que origina diversas condiciones climáticas, y distancias que los alumnos deben recorrer para arribar a los establecimientos.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

Agua

Hay más de uno que no se resigna a la bajante del río. No solamente están en esta tesitura los que quieren que el puerto local trabaje al máximo de su capacidad para exportar todo lo que produce nuestro agro. Y están otros que hacen lo posible para que su calle recobre el aspecto que tuvo hace algunos meses cuando los ríos Salado y Paraná hicieron de las suyas anegando barrios enteros. Se trata de esos señores que largan aguas servidas a la vía pública, no solamente en arterias de tierra, donde por lo menos se asegura cierta absorción por el suelo, aunque la visión que se ofrece es más que mala. También lo hacen en lugares pavimentados, dejando a la miseria el afirmado y generando efluvios que resultan poco gratos para el olfato, así sea el menos delicado.

Ello se pudo apreciar en la muy transitada avenida López y Planes, así como en algunos lugares próximos a la zona de cementerios. De lo que se da el pertinente traslado a los inspectores municipales.

Podas

Siguiendo con los que obran por su cuenta y orden, sin que les importe un ápice que haya ordenanzas municipales que reglamentan esto y lo de más allá, están quienes se dedican a podar los árboles que embellecen el frente de su propiedad, y no tienen en cuenta que ello está reservado a la comuna santafesina.

No importa: hacha en mano, o bien con un modesto serrucho, arremeten contra ramas y troncos y dejan en el suelo a buena parte de la expresión forestal. Además, en muchísimos casos, se reservan graciosamente el derecho a disponer de la leña resultante, o sea que la guardan para el consabido asadito de los domingos. ¡Que siempre es bueno economizar los pesos, más aún en tiempos en que ellos se diluyen a los pocos instantes de haber estampado la firma al pie de la planilla de sueldos y jornales.

CIENTIFICAS

CURSO DE ENFERMERIA APLICADA

Desde el 27 de octubre al 3 de noviembre próximo tendrá lugar en la unidad de gastroenterología del Hospital Fernández, de la capital federal, que dirige el doctor Horacio H. Rubio, el Cuarto Curso Anual de Enfermería Aplicada a la Endoscopía Digestiva, patrocinado por la Asociación de Caballeros Argentinos de la Soberana Orden Militar de Malta.

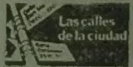
Como en años anteriores, esta asociación otorgará dos becas consistentes cada una en derecho de inscripción y 35.000 pesos a profesionales del interior del país, a fin de facilitar su concurrencia.

Los interesados podrán dirigirse por informes a dicha entidad, avenida de Mayo 633, séptimo piso, 1084 - Buenos Aires, o bien a la Unidad de Gastroenterología del Hospital Fernández, Cerviño 3356, capital federal.

Como delegado de un ente designaron al Dr. Federico Cervera

La Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, que preside el Dr. Julio César Gancedo, ha designado al Dr. Federico C. Cervera como delegado de ese organismo en la provincia de Santa Fe.

El Dr. Cervera es actualmente presidente de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, y al comunicársele la designación "le agradecemos desde ya la valiosa colaboración que pueda prestarnos su profundo conocimiento de la especialidad que identifica nuestra actividad".



Hermanos Madeo

De sur a norte al 4450 (pasaje). Recuerda a dos hermanos que encabezaron una intentona de revolución en 1933. Emilio Madeo, ex comisario y viejo afiliado al radicalismo fue la primera víctima de los sucesos del 30 de diciembre de 1933, durante el gobierno del doctor Luciano Molinas. La revuelta se produjo mientras sesionaba en esta ciudad una convención del Partido Radical con la presencia de algunos de sus máximos dirigentes —entre ellos, Marcelo T. de Alvear y Honorio Pueyrredón—. Fracasada la toma del cuartel de bomberos, un grupo de 50 hombres se dirigió a las 3 de la mañana a la Jefatura de Policía con intención de asaltarla. En esas circunstancias Emilio Madeo cayó muerto con un tiro en la frente y minutos después su hermano Domingo fue abatido cuando intentaba subir las escaleras. Emilio tenía una granada en un bolsillo y apretado entre los dientes un silbato, con el que debía dar la señal de ataque.